



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la asignatura	HISTORIA MEDIEVAL DEL REINO DE MURCIA
Código	1475
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MARTINEZ MARTINEZ, MARIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

HISTORIA MEDIEVAL

Departamento

PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN.
HISTORIOGRAFICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mariamar@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	09:00-13:45	868883251, Facultad de Letras B1.1.009 (DESPACHO 2.08 PROF. MARTÍNEZ MARTÍNEZ)

Observaciones:

Enviad correo con antelación para aviso.

VEAS ARTESEROS, FRANCISCO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

HISTORIA MEDIEVAL

Departamento

PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN. HISTORIOGRAFICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

franveas@um.es franveas@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Jueves	17:00-19:00	868883248, Facultad de Letras B1.1.013

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	17:00-19:00	868883248, Facultad de Letras B1.1.013

Observaciones:

No consta

2. Presentación

La asignatura de Historia Medieval del Reino de Murcia tiene como objetivo ofrecer la evolución del período medieval en el sureste peninsular. La cronología abarca los siglos VI al XV y atiende en el marco territorial establecido a la diversidad política, socioeconómica y material en los diferentes espacios culturales que se crearon, desarrollaron y, en su caso, desaparecieron. Se combinan las clases teóricas con algunas prácticas en el aula, museos, yacimientos o/y archivos de la Región de Murcia. Se realiza una salida opcional al final de cuatrimestre para visitar algún ejemplo de patrimonio de la Región de Murcia.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Es conveniente que el alumnado recuerde los contenidos aprendidos respecto a la Edad Media en la Península Ibérica (tanto en la propia evolución andalusí como en la de las formaciones políticas cristianas), para poder contextualizar en su correspondiente marco cultural más amplio todo lo que afecta al territorio murciano desde del siglo VI al XV

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG2: Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3: Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4: Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG8: Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG10: Conocer otras culturas y costumbres como productos del desarrollo histórico.
- CG19: Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.
- CG21: Tener capacidad de trabajo en equipo en las tareas historiográficas abordadas.
- CG22: Practicar sistemáticamente la autoevaluación y autocrítica de la labor historiográfica realizada.
- CG23: Trabajar de forma solvente en un contexto historiográfico internacional.
- CE1: Conocer de forma crítica los principales acontecimientos y la dinámica de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el mundo actual con especial atención a la Península Ibérica, Europa, el Mediterráneo, y América Latina, a través de las herramientas en las que se apoya la reconstrucción e interpretación de la Historia.
- CE3: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.
- CE4: Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico.

- CE6: Dominar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias y bases de datos electrónicas.
- CE10: Diferenciar uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE16: Analizar el hecho histórico desde la perspectiva de la Historia comparada.
- CE17: Aplicar los procesos básicos de la metodología científica en Historia: estados de la cuestión, análisis integrales del pasado, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones y crítica de fuentes.
- CE18: Organizar la información histórica compleja de manera coherente.
- CE19: Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, bases de datos y referencias electrónicas.
- CE20: Aplicar las tecnologías de la información para el almacenamiento, tratamiento y recuperación de la información histórica y arqueológica.
- CE22: Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.
- CE25: Leer textos historiográficos y documentos originales en su propia lengua, así como transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CT1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar
- CT3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- CT5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo
- CT6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Introducción a la Edad Media murciana: Fuentes y evolución historiográfica. Etapa de transición en el sureste peninsular: del mundo visigodo-bizantino al mundo islámico

Introducción general- La decadencia del mundo romano y la evolución del territorio murciano bajo el dominio visigodo-bizantino

Tema 2: La Kora de Tudmir ss. VIII-X

La Invasión musulmana- El Pacto de Teodomiro y la conformación de la kura de Tudmir Abd al-Rahman II y la fundación de Murcia Una nueva sociedad, economía y cultura

Tema 3: La Evolución política y cultural en el territorio mursí: ss. XI-XIII. Ejemplos de la cultura material.

Tema 4: Las épocas de Ibn Mardanish e Ibn Hud

Los Almohades- Tratados de Partición de la Reconquista- Alfonso VII de Castilla e Ibn Mardanish, el "Rey Lobo" de Valencia y Murcia-La obra de Ibn Mardanish en Murcia- Ibn Hud, rey de Murcia, el último intento de unificación musulmana. La identidad mursí: poblamiento urbano y rural, sistema hidráulico, alimentación, producción de cerámica, hierro, vidrio y hueso, indumentaria).El hundimiento Almohade y los nuevos horizontes para el territorio murciano. Aspectos arqueológicos y cultura material (ss XI-XIII) Mentalidades y tradiciones.

Tema 5: El Protectorado castellano

Los sucesores de Ibn Hud Tensiones políticas en el Reino de Murcia- El Tratado de Alcaraz- La presencia castellana y el inicio del protectorado- El Tratado de Almisra- Las nuevas realidades y los primeros problemas

Tema 6: Incorporación del Reino de Murcia a la Corona de Castilla

La rebelión mudéjar de 1264 y la incorporación del reino de Murcia a Castilla- La "castellanización"- Los repartimientos de Murcia, Lorca y Orihuela- La implantación eclesiástica- La realidad fronteriza- La evolución posterior y la conformación de la idiosincrasia murciana- La lejanía de la corte y la acción de Juan Manuel- Pedro I y la guerra con Aragón- Murcia y el triunfo de Enrique II- La rebelión murciana y la actuación de Enrique III- El dominio de los Fajardo y la consolidación del linaje- La guerra civil y el triunfo de Pedro Fajardo- Los albores de una nueva época

Tema 7: La organización institucional del reino

El concejo y sus miembros- El gobierno ciudadano y sus instituciones- El adelantamiento de Murcia- El obispado de Cartagena- Instituciones territoriales especiales: Los Alcaldes de las Sacas y el Alcalde de la Marca- Pesquisidores y Corregidores- Notarios y Escribanos- Las fronteras Sus hombres e instituciones- Las jurisdicciones no realengas: Señoríos de Ordenes Militares y de la Iglesia- Los señoríos menores

Tema 8: Sociedad y cultura (ss. XIII-XV)

Una sociedad dividida y una convivencia forzada- Los judíos- Los musulmanes- Los cristianos- Los esclavos y marginados La cautividad y sus consecuencias- Manifestaciones culturales

Tema 9: Las bases económicas: agricultura, ganadería y comercio

Bases económicas de los concejos murcianos Las rentas concejiles- La fiscalidad regia: Almojarifago, Alcabalas y Servicios- La fiscalidad de las minorías étnicas- Las formas de recaudación- La Agricultura- La Ganadería- El artesanado- El comercio fronterizo- Las "sacas de las cosas vedadas"

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Visita a Museos, archivos, yacimientos arqueológicos, castillos, etc.

Salida a algún museo, archivo, yacimiento o lugar histórico de la Región con el fin de poder aplicar los contenidos teóricos.

■ Práctica 2: Relacionadas con cualquier tema de la asignatura

Visualización de documentales referidos tras los temas explicados en el aula para afianzar o debatir el contenido.

■ Práctica 3: Tema 1

Exposición por parte del profesor de las fuentes y la bibliografía existentes para la investigación relacionada con la Historia Medieval del reino de Murcia. Se analizan autores y obras. El alumnado realiza un comentario escrito al respecto.

Relacionado con:

- Tema 1: Introducción a la Edad Media murciana: Fuentes y evolución historiográfica. Etapa de transición en el sureste peninsular: del mundo visigodo-bizantino al mundo islámico

■ Práctica 4: Temas 2, 3 y 4

Exposición de los correspondientes contenidos por parte del profesor. Análisis cartográfico de la kora de Tudmir y de su capital Mursiya. Comentario por parte del alumnado de los restos de cultura material correspondiente a los siglos XI-XIII.

Relacionado con:

- Tema 2: La Kora de Tudmir ss. VIII-X
- Tema 3: La Evolución política y cultural en el territorio mursí: ss. XI-XIII. Ejemplos de la cultura material.
- Tema 4: Las épocas de Ibn Mardanish e Ibn Hud

■ Práctica 5: Temas 5, 6 y 7

El profesor analiza los contenidos referentes al cambio político: del dominio andalusí al castellano. El alumnado comenta los cambios explicados sobre la cartografía seleccionada y explica brevemente las nuevas instituciones del gobierno territorial y local establecidas por el nuevo poder.

Relacionado con:

- Tema 5: El Protectorado castellano
- Tema 6: Incorporación del Reino de Murcia a la Corona de Castilla

■ Práctica 6: Temas 8 y 9

El profesor analiza la estructura de la nueva sociedad bajo el poder castellano durante los siglos XIII a XV. El alumnado comenta la coexistencia de las tres culturas (cristiana, musulmana y judía) y sus conflictos con ejemplos basados en fuentes documentales editadas. Y se seleccionan las personalidades del ámbito cultural bajomedieval. El profesor explica los fundamentos económicos del reino (agropecuarios y comerciales) y el alumnado pondera y comenta las correspondientes características con documentos del periodo.

Relacionado con:

- Tema 8: Sociedad y cultura (ss. XIII-XV)
- Tema 9: Las bases económicas: agricultura, ganadería y comercio

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Estudio de Casos.	Se eligen dos casos, uno de los temas de la parte andalusí y otro de la castellana, para analizar.	5.0	100.0

AF1: Actividades de aula	Se exponen los contenidos teóricos y visuales del programa.	30.0	100.0
AF2: Actividades de clases prácticas.	Se analizan textos de la época y de los temas, mapas e ilustraciones referidas a cada tema.	10.0	100.0
AF3: Tutoría ECTS individuales o en grupo.	Se establecen tutorías presenciales en el horario establecido.	3.0	100.0
AF4: Estudio y trabajo autónomo para preparación de contenidos.	Preparación de los contenidos según la orientación y explicaciones formuladas por el profesor.	75.0	0.0
AF6: Seminarios especializados.	Se seleccionan aspectos o temas del programa para desarrollar.	10.0	100.0
AF8: Trabajos individuales o en grupo.	Se preparan los trabajos bajo la orientación del profesor.	15.0	0.0
AF9: Exposición y discusión de trabajos.	El profesor y el alumnado exponen y debaten los aspectos más polémicos del tema.	2.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Examen escrito sobre los contenidos tratados en clase Pregunta de desarrollo, conceptos o vocabulario específicos, pregunta concreta. La actividad teórica se valorará con el 70% (7 puntos sobre 10) y la práctica (20% 2 puntos sobre 10). Para la evaluación se atenderá fundamentalmente la capacidad de síntesis, la claridad conceptual y expositiva y la corrección en la exposición del discurso histórico	90.0
E2	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas.....	Posibilidad de realizar entrevistas.	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Historia de la Región Murciana. Vol. 3 y 4. Murcia, 1985.](#)
- [Martínez Martínez, M.: La cultura del agua en la Murcia Medieval \(ss XII-XV\). Murcia, 2010.](#)
- [Martínez Martínez, María: La Murcia andalusí \(711-1243\). Vida cotidiana, Helsinki, 2015.](#)
- [Molina Molina, A.L.: Murcia Medieval \(siglos VIII-XV\), Murcia, 2014](#)
- [Rodríguez Llopis, H.: Historia General de Murcia. Murcia, 2008.](#)
- [Rodríguez Llopis, M. \(Dir.\) Atlas Histórico Ilustrado de la Región de Murcia. Murcia, 2009.](#)
- [Rodríguez Llopis, M.: Historia de la Región de Murcia. Murcia, 2004.](#)
- [Torres Fontes, J.: Instituciones y sociedad en la frontera murciano-granadina. Murcia, 2004.](#)
- [Veas Arteseros, Francisco de Asís: Alfonso X y Murcia. El Rey y el Reino. Murcia, 2009.](#)

Bibliografía complementaria

- [AA.VV.: Murcia Musulmana. Murcia, 1989.](#)
- [Cánovas Cobeño, F.: Historia de la ciudad de Lorca. Lorca, 1980.](#)
- [Chacón, F. \(Dir.\): Historia de Cieza. Vol. II. Murcia, 1995.](#)
- [Eiroa Rodríguez, Jorge. A.: Dinámica territorial de la Región de Murcia. Murcia, 2011.](#)
- [Gaspar Remiro, M.: Historia de la Murcia Musulmana. Murcia, 1985.](#)
- [González Castaño, J.: Breve Historia de la Región de Murcia. Murcia, 2009.](#)
- [Mas, J. \(Dir.\): Historia de Cartagena. Vol. V y VI. Murcia, 1986.](#)
- [Rodríguez Llopis, M.: Señorío y feudalismo en el reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440 y 1515. Murcia, 1986.](#)

- [Torres Fontes, J.: Don Pedro Fajardo, adelantado mayor del Reino de Murcia. Murcia, 1958.](#)
- [Torres Fontes, J.: La frontera murciano-granadina. Murcia, 2003.](#)
- [Torres Fontes, J.: La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón. Murcia, 1987.](#)
- [Torres Fontes, J.: Repartimiento de Lorca. Lorca, 1994.](#)
- [Torres Fontes, J.: Repartimiento de Orihuela. Murcia, 1988.](#)
- [Torres Fontes, J.: Repartimiento y repoblación de Murcia en el siglo XIII. Murcia, 1990.](#)
- [Torres Fontes, J.: Xiquena, castillo de la frontera. Murcia, 1979.](#)
- [Murcia Medieval](#)
- [Ricote: último reducto morisco en la Península. Murcia, 2010.](#)
- [Todos los recursos electrónicos sobre diversos temas medievales](#)

12. Observaciones

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: nº 44: Aumento de las competencias para acceder al empleo, nº 47: Fomentar la educación global para el desarrollo sostenible y nº 166: Creación de instituciones eficaces y transparentes

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".